

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16623** *PROYECTO DE TAPICERÍA ROMERO, S.L*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 173/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Salvador Rodríguez Villegas contra proyecto de Tapicería Romero, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2011, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.265,62 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 2 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032851-1